

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** por el **Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura** (FONDO) fue de 172,059.0 miles de pesos, cifra inferior en 36.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (63.4%) y Servicios Personales (7.6%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 36.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron con variaciones negativas de 7.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto, aunado a que parte del personal optó por no ejercer algunas prestaciones, generando con esto economías. Asimismo, en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2020 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio No. 307-A.-2095 del 5 de octubre de 2020, se disminuyeron recursos por 3,363.8 miles de pesos del presupuesto de gasto corriente de Servicios Personales, derivado de la vacancia de plazas generada en 2020. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del Sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
- El **Gasto de Operación** fue inferior en 63.4% comparado con el presupuesto aprobado, por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto, aunado a que en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (Decreto) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, se disminuyeron recursos por 63,131.2 miles de pesos del presupuesto de gasto de operación, lo que permitió efficientar los recursos en los siguientes capítulos:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 86.4% respecto al presupuesto aprobado, generando menores erogaciones principalmente en combustibles, lubricantes y aditivos, y materiales de administración, entre otros.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue inferior en 62.5% con respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por los ahorros generados en los procesos de contrataciones consolidadas de servicios, lo que permitió obtener mejores precios, así como en otros impuestos y derechos, servicios de mantenimiento y conservación, entre otros.

- En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro de **Otros de Corriente** se erogó la totalidad de los recursos originalmente asignados y que se relaciona con la aportación al fideicomiso de pensiones del personal del FONDO.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión**, para este rubro no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2020 el FONDO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

- La **finalidad Gobierno** representó el 1.8% de la totalidad de los recursos pagados, su comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ❖ La función **Coordinación de la Política de Gobierno**, mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 43.7%.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.2% de la totalidad de los recursos pagados, esto muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del FONDO; su comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ❖ La función **Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**, registró economías del 36.7% en relación con el presupuesto aprobado; no obstante, del menor ejercicio en el gasto, se cumplió con las metas autorizadas por el Órgano de Gobierno.
 - Mediante esta función el FONDO canaliza su gasto para dar soporte a las actividades orientadas para el otorgamiento de créditos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que FONDO no realizó contrataciones por honorarios durante 2020:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
HBW	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	0	0

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, con respecto a la información sobre sueldos, salarios y remuneraciones, se informa que los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un conjunto de fideicomisos públicos integrados por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), los cuatro Fideicomisos funcionan bajo una misma administración y sus actividades se complementan entre sí para promover el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. FONDO es el único que cuenta con plantilla de personal autorizada para el desempeño de las actividades del sistema FIRA, y de acuerdo con los contratos constitutivos correspondientes, los otros tres fideicomisos utilizan al personal y equipo de FONDO y comparten el gasto con este último:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,407,901.0	1,471,800.0	0.0		
Directores Generales Adjuntos- (Grupo Equivalente = J)	1,167,852.0	1,373,040.0	18,277,789.6		
Directores de Área y Directores Regionales. - (Grupo Equivalente = K)	837,588.0	1,030,632.0	36,170,877.4		
Subdirectores de Área, Subdirectores Regionales y Residentes Estatales. - (Grupo Equivalente=M)	454,560.0	682,524.0	97,121,971.0		
Jefes de Departamento (Grupo Equivalente = N)	386,952.0	454,560.0	12,010,491.9		

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Operativo					
Confianza	73,908.0	590,004.0	566,392,818.1		

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

Notas:

La entidad aplica tabuladores de sueldos y salarios con curva salarial específica por lo que NO aplica la curva salarial del sector central.

*En las columnas correspondientes a Remuneraciones Fijas y Variables se incluyen el monto anual cubierto durante el año 2020 a los empleados que formaron parte de cada grupo.

*Para el caso de Director General, no se reflejan erogaciones ya que el funcionario que ocupa el cargo es trabajador del Fiduciario Banco de México que es quien le cubre sus remuneraciones.